

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3459 *Resolución de 16 de febrero de 2009, del Ayuntamiento de L'Alcudia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 5.944, de 30 de enero de 2009 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 38, de 14 de febrero de 2009, se han publicado íntegramente las bases y el extracto de la convocatoria, para la provisión de las siguientes plazas:

Cinco plazas de Agente del Cuerpo de la Policía Local, de Administración Especial, Servicios Especiales, de las cuales una se proveerá por el turno de movilidad mediante el sistema de concurso y cuatro por el turno libre, mediante el sistema de oposición.

El plazo de presentación de instancias solicitando tomar parte en la citada convocatoria será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicará conforme a las bases de la misma.

L'Alcudia, 16 de febrero de 2009.—El Alcalde, Robert Martínez Correcher.